

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINION Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	150 p.	450 p.	9 p.	18 p.
Provincias	175 p.	525 p.	10 p.	20 p.
Portugal	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Cuba y Puerto Rico	10 p.	30 p.	60 p.	120 p.
Unión Postal	10 p.	30 p.	60 p.	120 p.
Demás países	10 p.	30 p.	60 p.	120 p.

Números atrasados de 1 a 5 pesetas.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR PROPIETARIO,

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA,

RECOGIDAS, 2. GRANADA

TELÉFONO 77.-APARTADO DE CORREOS 37

PRECIOS DE INSERCCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo B	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'45 p.
Idem de espectáculos	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem financieros ó de empresas	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem mortuorios, línea	3 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Reclamos, línea	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.
Comunicados, línea	100 p.	75 p.	50 p.	25 p.

Señala en los anuncios permanentes

OTRO REGALO

A los señores suscritores

LA ILUSTRACIÓN ARTÍSTICA

Por 7 pesetas, un magnífico retrato de tamaño natural, de coste por lo menos de 15 duros. Los regalos verdaderamente reciben los señores suscritores de dicha Ilustración, que ha empadronado la lista de sus publicaciones, es una prueba muy terminante de la tirada de 40.000 ejemplares, que hace de cada número.

Los señores suscritores y los que se suscriban, pueden entregar la fotografía que ha de ser objeto de la ampliación a la librería de Eugenio Pons, Plaza Nueva, 7.

Unico punto de suscripción en Granada.

Mandando un aviso a esta librería, se pasa a domicilio, puesto que no se admiten encargos por ningún otro conducto.

DESDE MOCLIN

GRAVE DENUNCIA

Nuestro corresponsal de Moclin nos da cuenta con la siguiente carta de un asunto que consideramos llamado a escandalizar la opinión, por las inmundicias que se denuncian y que el Sr. Fiscal de S. M. debía recoger, sin perjuicio de lo que a otras autoridades les compete. Aquí, se viene hablando de regeneración, desde hace mucho tiempo; y si el actual Gobierno pretendiera como se afirma, hacer efectiva esta regeneración, que más se nos aleja cuanto más se nos ofrece y cuanto mayores causas la reclaman, las inmundicias que aparecen probadas con motivo de la venta de la Sierra de Limones en Moclin, serían bastantes para que fuesen castigados muchos funcionarios que deshonran a la Nación con habiéndoles que se pagan en penas severísimas en los pueblos civilizados.

Todo el problema de la regeneración de España consiste, a nuestro juicio, en premiar el mérito y castigar de manera ejemplar al delincuente, precisamente todo lo contrario al sistema que en nuestros gobernantes, que parecen protectores de la inmoralidad y son indiferentes, ya que no enemigos, de la justicia.

He aquí la carta de nuestro corresponsal:

Sr. Director de LA PUBLICIDAD.

Me distinguido amigo: Pasadas las elecciones triples que han terminado ayer con las de concejales, vuélvese a poner de moda en este pueblo el gravísimo asunto que con la venta de la Sierra de Limones habíase al parecer olvidado, como si a un pueblo al que se le arrebató su más preciado tesoro, pudiese tolerar nunca que por arte de encantamiento se le despoje, en beneficio de un particular, de lo que constituía propiedad de una veintena de familias y recurso para todos estos vecinos con los abundantes productos en pastos de la Sierra de Limones que el pueblo disfrutaba.

Tiene la Sierra de Limones 129 fanegas de tierra laborable de primera, 91 casas y 31 eras de pan trillar, excelentes plantaciones de olivos y frondosos viñedos e infinidad de terrenos para pastos, y cuyas construcciones de casas, labores de terrenos y plantaciones de olivos y viñedos representan el fruto y el ahorro de muchos pobres, que al cabo de ver coronados los esfuerzos de toda su vida y contando con la eficacia de nuestras leyes, se vieron al extremo de verse desposeídos de su legítimo patrimonio, repartido quizá entre compadres letrados y políticos maldicidos. ¿Cómo pudo conseguirse tan abominable proyecto? Pues gestionando en nuestras oficinas de Hacienda la venta de la Sierra de Limones, consiguiendo que se subastase como terrenos de infima calidad, ocultando las propiedades particulares en ella encerradas, que lo son por derecho indiscutible, y evitando que se defendiesen los interesados hasta darle al chanchullo los caracteres de igualdad y por los que nuestra Administración de Hacienda se vea obligada a amparar la conjetura infernal puesta en práctica, para espollar a unos propietarios y a un pueblo de lo que siem-

pre será suyo, pase a los amigos de lo ajeno.

Efectivamente los infelices labriegos de Moclin se aperciben de su desgracia cuando es tarde para evitar con facilidad su ruina; mas aconsejados por respetables y caritativas personas, acuden al Ministerio de Hacienda denunciando, primero, que la Sierra de Limones tiene mayor cabida que la que aparece vendida; segundo, que se ha omitido consignar para los efectos de la venta, que en el perímetro vendido existen 91 casas, 31 eras de pan trillar, 129 fanegas de tierra de labor, magníficas plantaciones de olivos y hermosísimos viñedos; tercero, que del expediente original de subasta, se han extraído los documentos relativos al deslinde, medición y tasación de la llamada Sierra Limones; y cuarto, que los pastos son de gran utilidad en vez de escaso producto.

Después, la Dirección de Propiedades ordena la formación de expediente de responsabilidad, reconociendo que los hechos denunciados inducen a creer la existencia de delitos que precisa depurar, y ordena a esta Delegación que cada ocho días se dé cuenta a la Superioridad del adelanto de las diligencias de este expediente; pero al mismo tiempo dispone quede en suspenso el expediente de deslinde mandado formar, hasta tanto que se depure el de responsabilidades. Esta resolución fué acordada por el Ministerio de Hacienda el 3 de Febrero del año actual, sin que hasta la fecha se pamos se haya adelantado un paso en lo mandado por el Ministerio de Hacienda a la Delegación de Granada. ¿Dónde está, pues la justificación de la conducta de nuestras autoridades?

¿Dónde está en nuestro país los funcionarios dignos de respeto y amparadores del derecho y de la justicia?

Natural y justo sería que en presencia de estos hechos, que hoy relatamos muy someramente, y que ofrecen campo amplio y en ellos insistir en favor de los infelices labriegos de Moclin, expoliados de su patrimonio por arte de encantamiento, el Sr. Fiscal de S. M. mandase depurar estos gravísimos hechos para castigar con penas severísimas a quienes tratan de quedarse con la propiedad ajena.

Esto es, en suma, lo que se haría en un pueblo digno de vivir independiente, donde hubiese autoridades celosas de su honra, y de la honra de su país.

Por nuestra parte nos limitamos a suplicar al Sr. Delegado de Hacienda, ordene, si lo estima así, se active el expediente mandado instruir, y al Sr. Ministro de Hacienda, que vea la manera de resolver este asunto y todos los de su clase, de modo que no padezca su dignidad, ni tampoco la de sus subordinados.

El Corresponsal.

Moclin 24 Mayo 99.

ESPAÑA EN AFRICA

Ha fundado en el puerto de Cádiz, procedente de Fernando Pó, el vapor correo Ciudad Condal, que trae cargamento de café y cacao en mayor cantidad que en viajes anteriores, lo que demuestra va adquiriendo mayor incremento el comercio con aquellas colonias.

En el pasaje figura el distinguido africanista señor B. nelli.

Este, que lleva más de 27 años viajando por aquel continente, ha hecho importantes manifestaciones sobre el futuro desenvolvimiento colonial en consonancia con lo que nuestras posesiones requieren, tendría indudablemente un movimiento comercial que nunca bajaría de 50 millones de pesetas.

Ejemplo de este, dijo, es lo que ocurre en Camarones, colonia que en aquel país poseen los alemanes desde 1884 y cuya importancia va aumentando considerablemente de día en día, al contrario de lo que a nosotros nos ocurre en Fernando Pó

que pertenece a España desde el siglo pasado y en tan largo espacio de tiempo es muy poco lo que ha prosperado.

Respecto a Río de Oro, factoría que nada nos produce, creo que si algunos capitales españoles auxiliados por el gobierno se decidiesen a establecer pesquerías, ganaría mucho el comercio, pues es tal la abundancia de aquellos barcos de pesca que seguramente podría hacerse fuerte competencia aún a los más famosos centros de salazón, manteniéndose con ello un vivo y activo comercio, especia mente con Cádiz, que por las circunstancias de poseer salinas sería evidentemente la que tuviera más relación con la hoy casi abandonada factoría.

Actualmente las relaciones con los moros son satisfactorias.

LA PENÚLTIMA

Pues, señor, vaya de cuento: Dolié a un hombre una muela; vino un barbero a sacarla, y estando la boca abierta. —¿Cuál es la que duele?—dijo. —Dóle en culto la respuesta. —La penúltima—diciendo. —El barbero, que no era en penúltimas muy duche, le echó la última fuera. A informarse del dolor acudí al punto la lengua, y dijo en santas voces: —La mala, maestro, no es esa. —Dígnosle con decir: —No es la última de la hilera? —Sí, respondió, mas yo dije penúltima, y a te advierto que penúltimo es el que junto al último se asienta. —Volvió, mejor informado, a dar al gatillo vuelta diciendo: —En efecto, ¿es de la última la más cerca? —Sí, dijo. —Pues vela aquí, respondió con gran presteza, sacándole la que estaba penúltima de manera que quedé por no hablar claro, con la mala y sin dos buenas.

Calderón de la BARCA.

Granada al día.

Un crimen.

El día 22 del actual se encontraban en la plaza del Ayuntamiento de Huéscar Jesús y Valentín García Martínez y Juan Martín García, los cuales entablaron una acalorada disputa.

Jesús García dió una bofetada a Juan Martín, y al intentar ésta defenderse, Valentín le asestó una puñalada en la espalda, dejándole muerto en el acto.

Los agresores se dieron a la fuga, siendo escurridos por la guardia civil.

Ha sido declarado cesante el auxiliar de la secretaría de la Junta de instrucción pública don José Reina. —Para sustituirlo ha sido nombrado don Juan Espejo, con el sueldo anual de 1.500 pesetas.

Se nos ruega llamemos la atención del Sr. Alcalde para que se sirva ordenar sea retirado un montón de basuras que hay en la calle de Triana. Las basuras están ya podridas y despiden un olor insostenible.

Se encuentran expuestas al público en Mondújar y Chila y Talará el padrón de las cédulas personales y el industrial, y en Gabia Grande y Lachar el de las cédulas personales.

El presidente de la Diputación ha dispuesto que el día 31 del actual se abone una mensualidad a las nodrizas externas de la casa de expositos residentes en Granada.

Al efecto, se presentarán en el local del hospicio provincial a las ocho de la mañana de dicho día. Ha pasado a informar de la comisión provincial el escrito presentado en el Gobierno civil por D. José Montero Ruiz, en solicitud de que sean declarados incapacitados D. José y D. Juan Magias Molinero, electos concejales del ayuntamiento de Churriana.

Sociedad Económica.

Hoy sábado 27, a las ocho de la noche se celebrarán los exámenes y oposiciones de piano cuya asignatura está a cargo de la señorita doña Pilar Iglesias de la O y de don Emilio Moreno Rosales.

Ha sido concedida autorización a don Eugenio Prados Ortega para hacer prácticas en el faro de Sacratif.

En el tren correo de esta mañana ha salido para Barcelona el contratista de las obras del trozo 3.º, sección 3.ª de la carretera de Tablate a Abuel, nuestro amigo don Ramón Baxeras Marsá.

Ha sido nombrado sobrestante de la conservación de la Alhambra, don Luis Martínez Muñoz, con el sueldo anual de 1.500 pesetas.

La Jefatura de Obras públicas de esta provincia ha ordenado al alcalde de Cónchar que anuncie al público don José Sánchez y Pérez de Andrade ha solicitado autorización para derivar aguas del arroyo de Alcázar con destino a usos industriales.

Registro civil.

Ayer se hicieron en los juzgados municipales de esta capital las siguientes inscripciones:

Distrito del S. gario: Defunciones, tres, Matilda Tejero, adulta, y Filomena Megías y María Encarnación Expósito, parvulos. Nacimientos, dos. Matrimonios, dos. Pedro Ferrandiz Linares con la señorita Carmen Balsa Alvarez y Andrés Gallardo Armijo con la señorita Josefa Garzón Callejón.

Distrito del Campillo: Defunciones, dos, Francisco Vargas Valenzuela y Rafael Povedano González, adultos. Nacimientos, dos. Matrimonios, ninguno.

Distrito del Salvador: Defunciones, dos, Antonio Ruano Martín, adulto, y José Fernández Sánchez, parvulo. Nacimientos, dos. Matrimonios, uno, Francisco Avilés González con la señorita Rosarís Cappa Rodríguez.

Esta madrugada a las tres, habrá salido el regimiento de Dragones de Santiago con Dirección a Bailén. Desde este punto se trasladará a otros dando el paseo militar acordado por el misro de la Guerra. Volverá a Granada próximamente el día 8 de Junio.

Hará el viaje por jornadas ordinarias.

Delegación de Hacienda.

Pago para hoy. A D. Francisco Muñoz Laserna y al tesorero de Hacienda, premios de cobranza.

En el tren correo de anoche regresó de Madrid, acompañado de su distinguida esposa, el delegado de esta provincia Sr. Vela-Hidalgo. Lo esperaban en la estación casi todo el personal de las oficinas de Hacienda.

La alcaldía dirigió ayer el siguiente telegrama al Sr. Ministro de la Guerra:

Ayuntamiento que presido ruega a V. E. se digne suspender hasta pasado fiestas Corpus Christi salida Dragones de Santiago, atendiendo han de tomar parte formación tropas. Procción Santísimo, misa campaña y otras solemnidades.

Anticipo V. E. expresivas.—El Alcalde ieterino, Manuel Gómez.

Sucesos locales

A la una de la madrugada de ayer fué herido gravemente en el pecho y vientre en la calle de la Sacristía de San Bartolomé, Francisco Ferrer Contreras, soltero, de 24 años, por Manuel López Ruiz, soltero y de 18 años. Acompañaban a éste su hermano José y su madre Teresa Ruiz Ferrer.

Manuel López infligió las lesiones al Francisco con una cuchilla de zapatero, dándose inmediatamente a la fuga.

El inspector de orden público se

ñor Pleguezuelos, que estaba de ronda y los agentes Luis García Pelnao, Gaspar Martín, Valeriano Ortega, Francisco Frias y Manuel Izquierdo, emprendieron trabajos para capturar al agresor, consiguiendo poco después de ocurrir el hecho. También han sido detenidos José López y Teresa Ruiz.

Francisco Farrer ingresó en el hospital de San Juan de Dios.

En la calle de la Tinajilla rñeron anteayer los jóvenes Miguel Sánchez y Francisco Olmedo, resultando éste con contusiones.

Se ha dado parte al Sr. Juez del Campillo de haber ingresado en el hospital Ramona Diaz Hurtado con una pierna fracturada, efecto de una patada que le dió su marido.

El hecho ocurrió en la calle del Escudo del Carman y el esposo cariñoso, fué conducido al arresto.

Ayer fué puesta en el arresto a disposición del Sr. Alcalde, Encarnación Soria Peinado por embriaguez y escándalo.

Por escandalizar en la vía pública ingresaron anoche en el arresto Antonio Millán Almagro y Blas Milana Garrido.

En el Campillo se promovió anoche alarma a consecuencia de voces que se oyeron de «eres un solame canalla. Lo digo recio para que se entere Granada.» Al sitio donde ocurría esto acudieron muchas personas. Los incomodados eran dos distinguidos sportman, jóvenes ellos. El ofendido no dijo esta boca es mía.

Acompañado del concejal de este Ayuntamiento D. Jerónimo Palacios, regresó anoche a esta ciudad, procedente de la Corte, el jefe de los teatistas granadinos, D. Manuel Rodríguez Acosta, que hoy marcha para Motril.

El Gobernador civil, de acuerdo con lo informado por la comisión provincial ha desestimado la instancia en que D. Pascual Espada Ruiz, solicitó la nulidad del reparto vecinal confeccionado por el municipio de Fornes.

El presidente de la Audiencia ha desvuelto al Gobernador civil el expediente general de elecciones de diputados provinciales celebradas últimamente en el distrito de Alhama-Ortíva, por haber disistido D. Fernando Aravaca del recurso contencioso que tenía entablado ante el tribunal provincial de lo contencioso-administrativo contra validez de aquellas.

El Delegado de Hacienda de esta provincia ha impuesto el máximo de la multa que señala la ley municipal, a los ayuntamientos que no han enviado el apéndice al amilaramiento, concediéndoles ocho días de plazo para que satisfagan la multa y cumplan el servicio, y apercibiéndoles con otros correctivos si dejan de hacerlo.

Homenaje religioso

En la capilla del colegio de Jesús Rey, el domingo 28 del corriente, a las ocho y media de su mañana, tendrá lugar una función solemne con motivo de verificarse la primera comunión de las alumnas del expresado colegio. Celebrará el Sto. Sacrificio de la misa el R. P. Nieto, superior de la residencia de los PP. Jesuitas, quien ha dado los tres días de ejercicios espirituales que todos los años preceden a dicha primera comunión; y predicará el M. I. señor magistral de la Santa Iglesia Metropolitana, miembro del Apostolado Sacerdotal de la Soberanía de Cristo.

Mañana tendrá lugar en la Iglesia de San Juan de Dios el duodenario de San Rafael.

Por la mañana, a las ocho y media habrá misa solemne y plática por el R. P. Miguel Lozano.

Por la tarde, a las siete exposición de la Divina Majestad, Santo Rosario, Duodenario, Salve y Letanía cantadas con solemne Reserva, y sermón que predicará don Enrique López Aguilá.

EUGENIO LEBÓN Y C.^a

Fábricas de Gas y de Electricidad de Granada.

Atenta siempre esta empresa al bien del público, no ha vacilado en imponerse toda clase de sacrificios, haciendo gratis cuantas instalaciones le pidan, tanto de gas como de electricidad, pudiendo hacerse toda clase de combinaciones con estos dos sistemas, al objeto de obtener el MAXIMO de luz con el MAXIMO de economía. Los contadores Thompson para la electricidad, aprobados por todos los gobiernos de Europa, son seguros y la mejor garantía para el abonado, que gasta lo QUE QUIERE, teniendo cuantas luces le convengan para su mejor servicio. El mechero Auer produce LA LUZ MAS BARATA que se conoce en el día. El contador automático permite alumbrarse y hacer la cocina de una manera económica y cómoda. La cocina de gas es más limpia y más barata que la de carbón. Para más detalles, dirigirse a las oficinas de la fábrica.

Centro de avisos y venta de aparatos, ACERA DEL CASINO, 35.

Sesión sorpresa.

La sesión de ayer de nuestro Municipio fué una verdadera sorpresa para la mayoría de los concejales y para el público, quienes ni pudieron enterarse de lo que en la sesión se trató ni siquiera si tuvo ó no ésta realidad en algo más que en el libro de actas.

El Alcalde y un par de amigos la celebraron velozmente para que nadie se enterase en varios de los asuntos que querían reservar para una resolución caprichosa y arbitraria.

Entre otros, el acuerdo del subarriendo de la plaza de toros, contra el que reclamaba el contratista, reclamación que iba á ser apoyada por gran número de señores concejales, fué adoptado soslayada y traidoramente, como corresponde á todos aquellos acuerdos que, contrarios á ley y á justicia, se toman solo para servir particulares intereses.

Pero ni el interesado ni los concejales pueden conformarse con eso; protestarán sin duda, y protestarán de modo enérgico contra la legalidad del acuerdo y contra la corrupción del procedimiento empleado.

De dirigirse en sistema el acto realizado ayer ya están demás los derechos de los concejales y las garantías de las leyes.

Con tener el acta preparada y decir lo mismo á concejales que á público: «ya se ha celebrado la sesión; hé aquí los acuerdos adoptados» queda la cuestión resuelta, y dos ó tres caballeros audaces son por completo los árbitros de cuantos asuntos hayan de resolverse en el Ayuntamiento.

Háse propuesto, por lo visto, el alcalde interino don Manuel Gómez, que haya literes en la plaza de toros, y los va á haber antes de lo que él ha pensado: los habrá seguramente en el próximo cabildo, si los concejales que se consideran ofendidos con tales procedimientos cumplen el programa que anunciaban ayer á media que iban llegando á la casa del pueblo.

En honor de Castelar.

Se nos dice que los antiguos posibilistas, estudian la manera de honrar la memoria de Castelar, y al efecto se reúnen esta noche en casa del Sr. Echevarría.

También la casa Sabater ha acordado contribuir, en el caso de que se trate de erigir una estatua que perpetue la memoria del insigne tribuno, con el 25 por 100 del importe á que ascienda la venta de la Colección artística literaria que prepara para el Corpus, y en la que, como decíamos ayer, aparecerá un notable artículo del Sr. Castelar.

El Santo viático saldrá mañana de la parroquia del Salvador, para administrar la comunión á los enfermos impedidos.

El tren correo llegó anoche á esta ciudad con 28 minutos de retraso.

La desaparición completa de las manchas se consigue fácilmente con el uso del Opal-Pasta.

Comisión provincial

Sesión de ayer: Preside el Sr. Rivas Valdés y asisten los señores Cuelo, González, Hites, Gutiérrez y Villalobos.

Se acuerda aprobar el repartimiento de la riqueza urbana y que se devuelva á la Administración de Hacienda.

Que antes de acordar lo que corresponde, en el repartimiento de la riqueza rústica, se cite al administrador de Hacienda, para que concurra á la sesión que se ha de celebrar el día 29 del corriente con objeto de que ilustre á la corporación.

Que se informe favorablemente, devolviéndolo al Gobernador, el expediente de arbitrios extraordinarios de Villanueva de las Torres.

Que se devuelva al Ayuntamiento de Lobras el proyecto de arbitrios para que la exponga al público por el tiempo que marca la ley.

Que el decano de medicina de la Beneficencia designe dos facultativos para que reconozcan al acogido en el hospital de San Lázaro, Francisco

A. Arcos, y que envíen éstos un certificado de la enfermedad que padezca.

Que con la intervención del diputado don Plácido Vrgas se hagan con urgencia las obras necesarias para dejar en buenas condiciones la cañería del escusado que hay junto al despacho donde celebra sus sesiones la corporación, á cuyo fin se librará la cantidad necesaria.

Aprobar las cuentas de los bagajes facilitados por el contratista del cantón de Alhambra, durante los meses de Septiembre, Octubre y Noviembre últimos.

Se dió cuenta de las reclamaciones presentadas á la Comisión contra las elecciones municipales verificadas el día 14 del actual en Cúllar Vega, Cogollos Vega, Genes, Daifontes, Ilora, Alcudia, Cozvíjar, Darro, Foneías y Churriana, acordándose dirigir una comunicación á los alcaldes de los pueblos referidos, interesándoles que remitan los expedientes originales de la elección y de las reclamaciones aducidas y que hagan saber á los concejales elegidos las protestas hechas, para que en un plazo legal expongan ante la Corporación lo que crean conveniente, y que se prevea á los alcaldes envíen las diligencias de notificación en el término de tercero día.

Recompensa merecida. Le ha sido concedida la cruz roja de primera clase del Mérito Militar, pensionada, al capitán de la escala de reserva de infantería don Miguel Omedo y García, por el bizarro comportamiento que observó intentando salvar al bravo destacamento de Baler.

Lo mejor, lo más barato, lo insuperable para fortificar las encías y la dentadura, para no sufrir jamás dolores de muelas el Licor del Polo de Orive.

El juez de instrucción del distrito del Campillo de esta ciudad, llama á Juan Luna Expósito y Manuel Reyes Larios. —El de Santafé, á Juan Flores Romero.

Servicio de la plaza para hoy. Parada Córdoba.—Jefe de día, don Pedro Brean Abellán, comandante de Santiago.—Imaginario, don Juan Díaz de Oñate comandante de Córdoba.—Hospital y provisiones, primer capitán de Artillería, don Alfonso Carrillo Sánchez.—Paseo de enfermos, Santiago.

Talla en la comisión mixta de reclutamiento en la Diputación provincial á la una de la tarde por dos sargentos de Córdoba.

De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Carreras de caballos.

Programa de las carreras de caballos que se han de celebrar durante las próximas fiestas del Corpus: Día 5 de Junio.—1.ª carrera, Alhambra. A las cuatro. Premio 500 pesetas.—Pasos: de 3 años, 55 kg. gramos; de 4 años, 64 id.; de 5 años 6 más, 67 id.—Reinargo: Un kilogramo por cada 1.000 pesetas ganadas.—Distancia, 1.200 metros; matrícula, 25 pesetas.

2.ª carrera, Polo. A las cuatro y media. Premio, una copa. Para jacos y yeguas de Polo inscritas en las sociedades de Polo de la Península y montadas por señores socios de las mismas.—Penalidades: 5 kilogramos de recargo por carreras ganadas.—Distancia, 1.000 metros; matrícula, 25 pesetas.

3.ª carrera, Generalife. A las cinco. Premio del Casino Principal de Granada, 1.500 pesetas; 1.250 al primero y 250 al segundo. Para caballos y yeguas de todas clases.—Pasos: de 3 años, 52 kilogramos; de 4 años, 60 id.; de 5 años 6 más, 62 id.—Penalidades: Un kilogramo por cada 2.000 pesetas ganadas.—Distancia, 2.000 metros; matrícula, 50 pesetas.

4.ª carrera, De Polo. A las seis. Premio. Igualmente condiciones á las de la segunda.—Distancia, 1.000 metros; matrícula, 25 pesetas.

5.ª carrera, Militar. A las seis y media. Premio del Ministerio de la Guerra, 1.000 pesetas; 750 al primero y 250 al segundo. Las condiciones

de esta carrera serán las que tenga á bien señalar el ministerio de la Guerra.—Distancia, 2.100 metros; matrícula, 50 pesetas.

6.ª carrera, De saltos. A las siete. Premio, 1.000 pesetas; 750 al primero y 250 al segundo. Para toda clase de caballos y yeguas.—Pasos: de 4 años, 54 kilogramos; de 5 años, 50 id.; de 6 ó más, 63 id.—Distancia, 2.100 metros; matrícula, 50 pesetas.

Día 8 de Junio.—1.ª carrera, Provincial. A las cuatro. Premio, 500 pesetas. Para toda clase de caballos y yeguas de propietarios de la provincia.—Distancia, 1.000 metros; matrícula, 25 pesetas.

Nota.—Para que tenga lugar esta carrera, es condición precisa tomar parte en ella dos caballos por lo menos.

2.ª carrera, A las cuatro y media. Premio de S. M. la Reina. Handicap para toda clase de caballos.—Distancia, 1.500 metros; matrícula, 25 pesetas.

3.ª carrera, Gran premio de Granada. A las cinco. Premio, 3.000 pesetas; 2.500 al primero y 500 al segundo. Para toda clase de caballos y yeguas criadas en la Península.—Pasos: de 3 años, 54 kilogramos; de 4 años, 63 id.; de 5 años 6 más 65 id.—Penalidades: Un kilogramo por cada 2.000 pesetas ganadas en primeros premios.—Distancia, 2.000 metros; matrícula, 100 pesetas.

4.ª carrera, Handicap de cruzados. A las seis. Premi, 1.500 pesetas; 1.000 al primero y 500 al segundo. Para toda clase de caballos y yeguas cruzados y morunos que hubiesen tomado parte en carreras anteriores.—Distancia, 1.500 metros; matrícula, 50 pesetas.

5.ª carrera, Polo. A las seis y media. Premio y condiciones iguales á las anteriores.—Distancia, 1.000 metros; matrícula, 25 pesetas.

6.ª carrera, Consolación. A las siete. Premio, 500 pesetas. Para caballos y yeguas de todas clases, que no hubiesen ganado primeros premios en carreras anteriores.—Distancia 1000 metros; matrícula 25 pesetas.

Bibliografía

Tratado del cultivo del olivo en España y modo de mejorarlo, por don J. Hidalgo Tablada.—La casa editorial de Hijos de Cuesta, acaba de publicar la tercera edición de esta interesante obra: el hecho, bien raro en España, de haberse agotado ya dos ediciones, prueba la buena acogida que ha obtenido este libro entre los olivicultores.

Este tratado se halla dividido en los siete capítulos siguientes: Clima general á propósito para el olivo.—Variedades.—Multiplicación.—Tala, poda ó escamujio y limpieza.—Abonos.—Enfermedades.—Recolección.

El capítulo dedicado á las variedades del olivo es sumamente completo, y en él se describen, acompañados de grabados, todas las variedades españolas y extranjeras; el de abonos está con arreglo á los últimos adelantos, siendo de gran utilidad el capítulo referente á las enfermedades, asunto de vital interés.

Recomendamos á nuestros lectores la mencionada obra, que consta de un tomo de 272 páginas con 52 grabados; su precio en Madrid, 5 pesetas encuadernado en tela; á provincias se remite certificado por 5'50 pesetas, enviando libranza á los Hijos de J. Cuesta, Carratas, 9, Madrid.

Notas taurinas.

El aplaudido espada Emilio Torres, «Bombita» esta en pleno período de convalescencia de la última cogida que sufrió en la plaza de Madrid.

Se cree podrá torear en esta última el 28 del actual, y de allí marchará á Cádiz en cuya plaza toreará la tarde del Corpus Christi.

Para uno de los días del próximo mes de Julio organizase en el Puerto de Santa María una gran corrida de toros, estoqueados por Guerra, Fuentes y Raverte.

Para mediados de Junio se organiza en Madrid una corrida despedida de «Chicorro».

Los toros, regalo de varios ganaderos, serán estoqueados por «Villita» y «Domíngula».

El gobierno general de la isla de Cuba ha aprobado un decreto prohibiendo la lidia de toros y rifas de gallos en toda la isla.

En Béjar ha sido cogido por un toro el diestro conocido por «Jumillanito», sufriendo un puntazo en un brazo y contusiones en el pecho, porque le pisoteó la fiera.

Después de amozar y comer.

Carufo que sufre de la estómago, prisión de vientre y horribles cólicos hace uso de las píldoras antispécicas del Dr. Heitzemann, y que estoy radicalmente curado, después de haber sufrido como jaqueca de esas dolencias.

MI admiración y reconocimiento, hacia estas píldoras es tanto mayor, cuanto que pasando una vida miserable de sufrimientos, nunca encontré otro remedio que curase ó aliviara.—Con verdadero entusiasmo y placer firmo esta declaración.—Joaquín C. Mendoza. Mercante por mayor.—(Firma legalizada).

Precio del frasco, pesetas 3'90.—Agente en Granada, Francisco de P. Galvez, Mesones 81, farmacia.

Los Parchas de Wasmut contra los callos no causan dolor alguno.

¡La mar!

¡Qué habichuelas tan hermosas y qué garbanzos tan grandes, tan tiernos y tan sabrosos los que vendan en LOS ALPES!

Plaza del Carmen, y Mesones 63.

EN EL AYUNTAMIENTO

Según datos facilitados en la secretaría del Cabildo la sesión que se celebró ayer fué presidida por el alcalde interino don Manuel Gómez y asistieron los señores Torres, Alán de Rivera, Sánchez Gallardo, Banco, Romo y Pareja.

Fuó aprobada el acta de la sesión anterior.

En vista de la invitación que hace al Ayuntamiento el catedrático don Andrés Manjón, se acordó que el día 31 del corriente á las cinco de la tarde asista una comisión del Ayuntamiento á la fiesta infantil que ha de celebrarse dicho día en las escuelas del Ave María.

Se aprobaron las cuentas de las obras de reparación del darro de la cuesta de Aceluneros para evitar filtraciones y las de la limpieza del algarbe de San Nicolás.

Se acordó el pago de seis pesetas que importa el aceite que ha consumido la luz de la Virgen de los jardines del Triunfo en los meses de Marzo y Abril últimos.

Teniendo en cuenta la proposición hecha por don Antonio López Martín, se le adjudicaron 16 metros cúbicos de estiércol acopiado en las inmediaciones del puente Verde, abonando diez reales y medio por cada metro, y quedando obligado á retirar las basuras en el plazo de tres días.

Se acordó elevar exposiciones á los ministros de la Guerra y Gobernación, interesándoles la revocación del acuerdo de la comisión mixta, en el cual se dispone no aprobar los expedientes de exenciones en que se justifique el número de hijos que tienen los interesados, siempre que no se haga por certificación del juez municipal, toda vez que la ley lo que dispone es que se acompañe dicho certificado cuando se trate de hermano sirviendo.

Fuó aprobada la subasta de las obras para la ampliación de las cuerdas del cuartel de artillería, adjudicándose definitivamente á don Manuel Baltrán.

Se aprobó el concurso para la confección de 6000 panes que se repartirán á los pobres, bajo el precio de 40 céntimos de peseta el kilogramo.

Se acordó estar á lo resuelto en la instancia de D. José González Garzón, dando facultades al Ayuntamiento para que se celebren funciones gimnásticas en la plaza de toros.

Quedó aprobada la distribución del mes de Junio.

Acordóse el pago de las atenciones: que se abone dicha mensualidad á los empleados antes de que lleguen las fiestas; que asista á la función del Santo Cristo de la Luz una comisión del Ayuntamiento: que habiendo vendido D. Antonio del Rey la farmacia á D. Andrés M. Idonado, continúe éste prestando medicamentos á la beneficencia municipal: autorizar al alcalde para que nombre los auxiliares de las acequias y que se les abonen los jornales con cargo al capítulo de imprevistos: que se proceda á verificar las obras de reparación necesarias en los algarbes de San Nicolás, San Luis y San Gregorio y en el paredón de la placeta de San Nicolás: que el alcalde ordene al jefe de la guardia municipal, que los individuos del cuerpo vigilen la distribución de las aguas del Abalcín con objeto de evitar abusos, y que se dé gratificación á empleados de Secretaría por trabajos extraordinarios electorales.

El Sr. Blanco Constan hizo presente en un sentido discurso el sentimiento que tanto á él como á todo el mundo había causado la muerte del tribuno eminentísimo D. Emilio Castelar, pidiendo se consignara en acta el pesar del Ayuntamiento por tan lamentable desgracia nacional. El cabildo lo acordó así, y á propuesta del Sr. Romo se dispuso enviar un telegrama de pésame á la familia del ilustre finado; que por cuen-

ta del municipio se envíe una corona á Madrid que será depositada en el féretro y que se ponga á la calle del Ciprés el nombre de Castelar.

MERCANCIAS

Llegadas ayer á esta estación férrea

PROCEDE	ESPECIE	CONSIGNAT.
Málaga	1 Café	Moreno
	2 »	M. ntoro
	3 Pimiento	Mufiz
	7 »	Romero.
	1 Farretería	Maldonado.
	2 Tejidos	Echevarría
	1 »	Mena
	1 »	chevarría
Almuradiel	1 »	Gisbert
Alcoy.	5 Papel	C nde
	3 Orillas	G sbert
	2 Papel	Conte
	5 »	Pe ías
	2 »	Gallego
Baza.	1 Aceite	N. varrete.
B. jar	1 Cuorizas	Munoz.
	1 »	Rojo.
	1 »	López
Burgos	1 J. lmeria.	Garrón
Barcelona	1 Chocolate	Ribot
	1 Hilos	Bengoa
	1 »	Cabarroca
	1 Papel	Navarro
	1 Tejidos	O medo
	1 Su-las	Tonorio
	1 Som. reros	Morero
	1 »	Navarro
El Escorial	1 »	Orden
	1 »	Tejero
Jerez.	1 Quincalla	Medicantos.
	1 »	Carrera.
Madrid	10 Farretería	López
	3 Quincalla	Rodríguez
	1 Tejido	elva
	1 Dulces	Rodríguez
	2 Suela	López
Madrid	2 Quincalla	Horacio
	1 Esc. itorio	R. ía
	1 Pop-1	Pareja
	1 Oches	Gallardo
	1 Vidrio	Navarro
	1 Impresita.	
	2 Libros	For. ández
	2 Cristal	Chinchilla
	1 Tejidos	Castañó
Novelda	2 A pargatas	
	2 »	Rubio
Olot	1 Ob. etos	Terrón.
Pinto	1 Chocolate	Bordalo
	2 »	Bengoa
	1 »	Cabarroca
	1 »	Santandru.
	1 »	Be. ito
Reinosa	4 Vidrio	Rodríguez
Sáenz	3 »	Francó
	1 »	Castañá
Tolosa	10 »	Tarifa
	3 Muebles	Linares
Valencia	1 Cepillos	Ledaú
Dos Hmnas.	1 »	Ruiz
Cádiz	3 Fruta	Rubio
	7 »	Tabacalera
Sevilla	95 Tabaco	Sz
	0 Camas	Santas
	2 Drogas	Rodríguez
	8 Loza	

Desde el 1.º de Mayo, por disposición de la Viuda y herederos del dueño del acreditado establecimiento LA AFRICANA, se empieza la liquidación de todos los géneros.

PRECIOS FIJOS

Grandes rebajas de 30, 40 y hasta 50 por 100.

¡Ocasión!

Géneros para trajes de caballeros de remesas ya pedidas antes del fallecimiento y recién recibidas, á menos de la mitad de su precio. Sedas y géneros para señoras, novedades, todo á realizarlo y liquidarlo.

La Africana. Bibarrambla, 29

VENANCIO HERREROS

Acaba de inaugurar su nuevo establecimiento de quincala y pañetería en la plaza de Bibarrambla, número 36 al 38, antiguo local que ocupó antes en compañía de los Sres. Carnicero y Velilla.

Todos los artículos completamente nuevos, y de alta novedad.

Café del León Español.

95, Mesones, 95.

Espectáculos todas las noches por un magnífico cuadro de bailarinas, y ensayos de día de una á tres.

EL POLO

Almacén de vinos y vinagres al por mayor y menor y aguardientes al detall.

	Pesetas.
Vino Valdepeñas tinto superior, arro-	
ba de 16 litros.	9 »
Idem idem blanco, idem idem.	9 »
Idem Costa Albuñol, idem idem.	14 »
Botella de 3/4 litro de Valdepeñas.	0 50
Idem idem Costa.	0 75
Idem idem Rioja (sin casco).	0 80
Idem idem Rioja superior (con casco).	1 50
Idem idem Rioja blanco (con casco).	1 75

NOTA.—En grandes cantidades se hace alguna rebaja.

27, Plaza del Carmen, 27.

Para trages de caballero.

lanas, estambres, vicuñas, gergas y novedades, lo mejor y lo más barato en negro y en colores y dibujos novedad recién recibidos en hermosos y muy completos surtidos, en EL SOL.

Piqué, alpacas, driles, céfros, batistas, sedas y géneros para señoras, gran novedad todo acabado de recibir y á precios que merecen se vean y comparen.

FRANCISCO DE P. LÓPEZ SILES

EL SOL. Zacatín. 5.

LOS ALPES

DULCES SELECTOS Y COMESTIBLES FINOS
Especialidades para regalos
SERVICIO COMPLETO PARA BODAS Y BAUTIZOS
RICARDO MARTÍN FLORES
PROVEEDOR DE LA REAL CASA
Plaza del armen 17—Granada—alle Mesones 63

Aquelas de nuestras lectoras que deseen detalles de modelos para trajes, sombreros, etc., pueden escribir a la sección de confección de los grandes almacenes de **EL SIGLO**, de Barcelona, y recibirán gratis inmediata contestación.

MIL PESETAS al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del Dr. Pich, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino, farmacia, Barcelona.

LA VIDA JUDICIAL

En la Audiencia
Ayer terminó ante la sección 1.ª la vista de la causa sobre falsedad de que en días anteriores nos hemos ocupado.

Abierta la sesión hizo uso de la palabra el ilustrado señor presidente D. Primitivo González del Alba.

Comenzó su resumen presentando al jurado con gran claridad los hechos que han sido objeto de consideraciones por parte del Ministerio fiscal y las defensas, hizo ver por separado los diferentes criterios sustentados por cada parte y puso con gran habilidad de manifestar las dos fases bajo las cuales los hechos se han presentado durante el curso de los debates, una la mantenida por el fiscal, otra la sustentada por las defensas para que el jurado en vista de ellas y conociendo los puntos concretos sobre que había de recaer su decisión, no pudiera vacilar al emitir su fallo con arreglo a su conciencia.

Considerando a los procesados bajo el punto de vista que los consideraba fiscal, distinguió dos clases de autores los que lo son por haber inducido a los otros a ejecutar los hechos y los que materialmente los ejecutaron.

Analiza con absoluta imparcialidad la prueba practicada tanto testifical como documental, y ocupándose de las consideraciones que de ella deduce el fiscal dice que hay dos clases de autores, los que lo son por haber inducido a los otros a ejecutar el hecho y los que materialmente lo ejecutaron todos, dice, si ejecutaron los hechos como asegura el Ministerio fiscal son igualmente responsables.

Ocupándose de la apreciación que de la prueba, hacen las defensas presentando a sus defendidos como inocentes del delito de que se les acusa, hace un brillante resumen de todas ellas y somete a la consideración del jurado las principales apreciaciones de cada una; terminando con una invocación a la rectitud del jurado, el cual dice, debe apartarse de toda pasión y de todo prejuicio, e inspirarse solamente en los dictados de su conciencia, pues de este modo ha de resplandecer la justicia.

Resultó el resumen del Sr. González del Alba, que desahogadoamente hemos pretendido reseñar, una hermosa oración forense, en la cual como en todas las suyas, hizo gala de profundos conocimientos jurídicos de fácil y elocuente palabra y de una imparcialidad al analizar la prueba y al apreciar los hechos, que confirman una vez más la justa fama de que goza como notable orador forense.

Terminado el resumen presidencial, el secretario dió lectura de las preguntas a que había de dar contestación el jurado, y después de deliberar éste, dió a conocer su veredicto que resultó de completa culpabilidad, en vista del cual la Sala dictó sentencia absolviendo a todos y cada uno de los procesados, y declarando de oficio las costas.

Ante la sección 2.ª terminó el juicio por jurados contra D. Francisco López Iglesias y D. Narciso Mendoza, retirándose por el fiscal la acusación, y absolviéndose por la Sala a los procesados, cuyas defensas estaban encomendadas a D. Antonio Moscoso y D. Ricardo Castella respectivamente.

No damos cuenta de otras vistas que se verificaron por su escasa importancia.

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Almería: D. José Abad con don Juan Álvarez, interdicto; abogados, Mirasol y Morales; procuradores, Sedeño y Romero; secretario, Millet.

Tribunal Contencioso.—Granada: D. Manuel Méndez Vellido con el abogado del Estado, recurso; abogados, Robles Pozo y López Sáez; procuradores, Tortosa y Sedeño; secretario, Serna.

Sala de lo criminal.—Sección 2.ª—Orliva: D. Francisco López y otros, sobre usurpación de atribuciones; abogado, Moscoso; procurador, Andrade; secretario, Alonso.

Sección 3.ª—Guadix: Contra Rafael Jiménez y otros, sobre malversación; abogados, Molina y Camacho; procuradores, Carretero y Tortosa; secretario, Millet.

BACHILLER L.

POR TELÉGRAFO

Desde Motril

La cuestión de los azúcares

Motril 26 (4:30 t.)

Representado el ayuntamiento de esta ciudad en el «meeting» celebrado por las clases productoras de azúcar para gestionar protección para la industria azucarera nacional, públicamente me adhiero a los acuerdos tomados en dicho «meeting».

Al mismo tiempo ruego a V. encarecidamente preste en favor de la industria azucarera amenazada la valiosa cooperación de su ilustrado periódico LA PUBLICIDAD.—El alcalde, Luis Vinuesa.

(De nuestra redacción en la Corte.)

Telegrama de Ríos

Los que vienen

Madrid 26 (11 n.)

El general Ríos telegrafía parece que se ha verificado ya la evacuación de Zamboanga.

Los insurrectos seguían hostilizando la plaza y obligando a nuestras tropas a hacer frecuentemente energías salidas.

Los rebeldes se aljaron a los primeros encuentros con grandes pérdidas.

Nosotros tuvimos tres muertos y dos oficiales y 19 soldados heridos.

A causa del duro castigo sufrido por los rebeldes en los diferentes encuentros, suspendieron estos las hostilidades, protestando se hallaban dispuestos a mantener su adhesión a la causa de España.

A la salida de nuestras tropas de Zamboanga, los insurrectos saludaron nuestra bandera.

El vapor «Puerto Rico» salió de Zamboanga con rumbo directo a Barcelona.

Conduce parte de las fuerzas que se hallaban en apuro por el destacamento.

El día 29 del mes actual, zarpará el «León XIII» conduciendo también repatriados y desembarcará en Valencia o Barcelona.

Entre los militares repatriados que conduce el «León XIII», viene el general Huertas.

El día tres del próximo Junio, saldrá el «Sastrategui» con el general Ríos y el resto de las tropas que se hallaban concentradas en Zamboanga.

Desembarcará también en Barcelona.

Guerra.

Dimisión de un arzobispo

Madrid 26 (11 m.)

El arzobispo de Santiago de Cuba ha renunciado a su cargo.

Se propone ingresar en un convento, donde observará estrictamente las reglas de disciplina que haya establecidas.—Guerra.

Castelar

Cortijo fúnebre.—Preparativos y homenajes.—Entierro y funeral.—Intransigencias de Polavieja.

Madrid 26 (11:30 n.)

El cortejo fúnebre que salió esta mañana de San Pedro de Pinatar, está siendo objeto de grandes manifestaciones de duelo por todo el camino que viene recorriendo.

Ha quedado ultimada hoy la capilla ardiente en el Congreso donde se ha depositado el cadáver del ilustre tribuno don Emilio Castelar.

Se han recibido gran número de coronas y han llegado muchas comisiones.

El Real Decreto disponiendo que los gastos del entierro y funeral sean de cuenta del Estado, ha sido firmado hoy por la Reina.

El entierro se verificará como tengo anunciado, el lunes, y el martes tendrán lugar los solemnes funerales que se verificarán en la iglesia de San Francisco el Grande.

Las tropas de la guarnición de Madrid, no cubrirán la carrera del fúnebre cortejo como se había dicho.

El ministro de la Guerra, general Polavieja, se ha opuesto terminantemente a esta ceremonia.

Está siendo muy comentadísima y censurada esta intransigencia del Sr. Polavieja.—Guerra.

Tagalos y yanquis

Las negociaciones rotas

Madrid 25 (11:30 n.)

Telegramas de Washington dan cuenta de haber quedado rotas las negociaciones

de paz últimamente entabladas con los filipinos.

Las condiciones impuestas a los naturales del archipiélago por la república norteamericana, han sido rechazadas.

Los tagalos insisten en que se les otorgue la independencia, estando la mayoría de los jefes dispuestos a conseguirla o a morir en la empresa.—Guerra.

LA BOLSA

Madrid 26

Interior.	62-85
Exterior.	00-00
Amortizable.	70-60
Cubas viejas.	69-4
Cubas nuevas.	59-65
Acciones del Banco.	409-75
Tabacalera.	270-00
Obligaciones de Aduanas.	91-70

CAMBIOS

París. 20'05 beneficio al papel
Londres. 32'20 libras esterlinas.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 27 de Mayo.—San Juan Papa y mártir y Santa Juila, Jubileo de las 40 horas iglesia de San Nicolás.

Se manifiesta a las seis y media y se oculta a las siete.

Misa cantada.—A la Santísima Virgen en la Catedral, iglesia de Gracia, Carmelitas, Capuchinas, Santa Escolástica, las Angustias y la Magdalena.—En la Catedral y Capilla Real a las nueve, Misa mayor.

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús se celebra misa a las ocho, ocho y media, nueve, nueve y media, diez y diez y media.

Misa de doce.—En las Angustias San Justo, la Magdalena y San Nicolás.

Novena.—A Nuestra Señora de las Escuelas Pías en los Escolapios a las seis.—La de San Nicolás a las cinco.

Flores de María Santísima.—Esta devoción se hace en la Capilla Real a las siete de la mañana. En Santa Inés a las ocho. Por la tarde en las Capuchinas, iglesia de Gracia, en el oratorio, calle de las Tablas, Nuestra Señora de los Angeles, Comendadoras, San Juan de Dios, Santa Paula, San Juan de los Reyes, San Justo, San Pedro, Santa Ana, Santa María de la Alhambra, Santa Escolástica, Sagrario, la Magdalena, en el oratorio de la Placeta de los Lobos, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús y en las Angustias.

Rosario.—En la Catedral, San José San Andrés a las 8.

Visita Corte de María.—A Nuestra Señora del Destierro en Santa Escolástica.

Enfermedades de la matriz

Don Manuel Arenas Pérez, licenciado en Medicina y Cirujía.

Tiene el honor de ofrecer al público, su nuevo gabinete ginecológico, especial para reconocimientos y curaciones de las enfermedades de la matriz.

Contando como auxiliar con la acreditada e inteligente Profesora en Partos, D.ª Pilar Ortiz Grimaud, esta practicará los reconocimientos a las enfermas que lo deseen.

Horas de consulta todos los días, de 12 a 4 de la tarde.

Calle de Jesús y María, número 3.

Se pegan toda clase de objetos de china, cristal, loza fina y de yeso mate, a precios convencionales.—Molinos 40, Granada.

Plisés, gasas, golás, ador-

nos novedad para señoras. El mejor y más completo surtido y a precios de fábrica y menor, en EL SOL, Zacatín, 5.

Batistas, céfros, vichys, géneros para vestidos y camisas novedad y cuanto de tejidos para esta estación se desee sin competencia en EL SOL.

Para todas las compras y encargos, a

FRANCISCO DE P. LÓPEZ SI ES

EL SOL. Zacatín, 5.

La mesa de EL SPORT

Cubiertos a 2'50 pesetas

Plato del día

Perdiz escabechada, 5 reales ración. Se sirven cubiertos a domicilio, compuestos de almuerzo y comida, a 2'50 pesetas. Hay anisete Junquera.

Cenas, a seis reales

Dr. Roca. Consulta médica y en especial de enfermedades de niños.—Gratuita para los pobres, de 11 a 1 de la tarde.

Lepanto, 3, (espalda al Ayuntamiento).

REALIZACIÓN

De toda clase de libros y objetos de escritorio, con un 75 por 100 de baja sobre los precios corrientes.

Se admiten proposiciones para el traspaso del acreditado establecimiento de librería en la calle de San Jerónimo número primero, con enseres ó sin ellos.

Horas para la venta ó contratar, todos los días de 8 a 12 de la mañana.

ACADEMIA POLITÉCNICA

SAN FRANCISCO

Preparación completa para carreras militares, Ingenieros y Arquitectos.

Repaso para la próxima convocatoria libre, de las asignaturas de las facultades de Ciencias y Derecho.

Estudios completos de los programas de oposición a las carreras de Sobrestantes de Obras Públicas, Telégrafos, Aduanas, Banco de España y Correos.

Teneduría de libros por partida doble, y demás asignaturas correspondientes a la carrera de Comercio.

LENGUAS VIVAS.

Francés, Inglés, Alemán é Italiano.

Profesorado completo y de título facultativo, especial y técnico, correspondiente al grupo de cada preparación.

Esta Academia cuenta con un Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza para los que deseen estudiar las asignaturas correspondientes al examen de ingreso en el Instituto ó cualquiera de los cursos del grado de Bachiller.

Horas de consulta, de 9 a 12 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde.

Hospital de Santa Ana, núm. 12

Se vende la casa número 5 del Puente de Castañeda en módico precio.—Darán razón: Café LEON ESPAÑOL.

Oración

dedicada a la Santísima Virgen, en su coronación por Reina de los Angeles y de los Cieles. Imprenta del Padre Fray Diego José de Cádiz, Misionero Apostólico de Capuchinos.

Véase en la imprenta de LA PUBLICIDAD, Recogidas, 2, donde también se hallan a la venta multitud de novenas y libros sagrados.

MÁQUINAS

Se componen de todas clases y con especialidad las fabricadas por LA COMPANÍA FABRIL SINGER, por el inteligente mecánico que durante catorce años ha venido haciéndolo en la sucursal que la citada Compañía tiene establecida en esta capital.

Precios baratísimos

Plaza Nueva, 15, bajo, frente a la Audiencia

HISTORIA DE UN ALMA

FOR LA

SEÑORITA BREMER

Hertha estrachó su mano entre las suyas, y le contestó:

—Permitidme que hable con vos alguna vez; por voz me habeis que me el bien y la justicia y que tenga fe en su progreso.

—El progreso del bien, exclamó el anciano con ardor; «es positivo é inevitable como la Providencia de Dios, y en este siglo sobre todo no debemos desesperar del progreso de ninguna de las libertades y verdades que nos son tan caras. Lo único que necesitamos es paciencia y corazones tan valerosos y amantes como el vuestro, joven.» Y con ternura paternal estrechó a Hertha entre sus brazos, é imprimió un beso en su pura frente, «adién!»

—Que Dios os de luz, y vos iluminareis a los demás.

Y después de habérle saludado reverentemente, se retiró.

Hertha recibió con júbilo el beso del anciano, y por un instante permaneció silenciosa y «bismada» en dulces pensamientos. Nordin no pudo menos de contemplar aquella escena con cierto sentimiento de envidia; pero cuando Hertha se volvió hacia él; radiante como una estrella, no pudo menos de decir:

—«Alma me decía eso algunas veces», replicó Hertha, valiendo su rostro al mismo tiempo una expresión de melancolía. Confieso que puedo parecer a aquellos a quienes no quiero, no puedo menos de parecer excesivamente fea, Nordin.»

—Tal vez sea así, contestó ésta sonriendo, «aunque yo nunca lo haya echado de ver, y por lo que a mí me toca sé decir, que me habeis parecido siempre bella, y ya comprendéis que no hablo solamente de la belleza exterior. Sabéis muy bien que sois lo que se llama comunmente hermosa; y al hablar así me refiero a la expresión de toda vuestra persona. Ahora mismo, cuando nos presentabais las frutas, me parecía ver en vos una verdadera Iluna. Y vos seís en realidad mi Iluna, y continuareis siendo para mí una dulce y benéfica divinidad.

—«...Que esta tarde casi ha olvi-

do a su enfermo,» contesto Hertha riendo y sentándose a la mesa para preparar el aparato de la cura. El sol poniente penetraba en la habitación al través del follaje del jardín, y daba un reflejo tan dorado a los caballos y manos de Hertha, que jamás se vió Nordin tan conmovido por su belleza. Dijoselo; pero Hertha le miró esta vez con gravedad y casi como reconociéndole, y le dijo:

—«No me habeis así Nordin.»

—¿Por qué? replicó ésta, puesto que mi pensamiento es sincero? ¿no podré decir lo que pienso? Y vos, Hertha, ¿sois suficientemente sincera para manifestar que os desagrada realmente que os halle encantadora, y os lo diga?»

—«No; al contrario, me agrada, y el mismo placer que experimento por ello, es lo que me desagrada y humilia; porque no habiendo buscado nunca juntos el placer sino en lo que hay de más elevado, puro y santo, ¿qué descender ahora a esas vulgares insulsezas mundanas?»

—«Sois demasiado severa, amiga mía; es un goce inocente admirar la hermosura en los demás, aun cuando sea física, como es justo permitidme reconocerla en nosotros mismos Dios á creado la belleza como para hacerlos adivinar y entrar en el cielo.»

«Tal vez tengais razón, replicó

Hertha, y sin embargo, me atengo a la demanda que os he hecho, de que no me habeis de ese modo. Quizá por eso este espantado de mi propia debilidad. Yo tendría miedo de que creyera que daba demasiado valor a la admiración de esas cosas por las que se olaba a las mejores en el mundo, y no quiero pasar por eso. La vida me parece demasiado seria y grande para emplearla en mezquinos esfuerzos y en fútiles satisfacciones de la vanidad. Si sois mi amigo no os unais al mundo contra mí, sino ayudadme a él. Yo le contrarío a despreciar esas insignificantes alabanzas. ¿Soy suficientemente sincera ahora, Nordin?»

—«Sois... una mujer admirable, y haré lo que deseéis. Es decir, que en ciertos casos no diré lo que pienso, porque lo que es pensar no podéis prohibírmelo.»

—«Queréis, le interrumpió Hertha, «que demos nuestro paseo acostumbrado hacia la tumba de Alma? Y durante el camino me hablareis de esa noble anciano que he conocido esta tarde y a quien quiero ya. He pasado un buen rato mientras ha estado con nosotros.»

Pronto estuvieron en el camino que conducía al pacífico cementerio, hablando de cosas muy buenas para el alma, pues lo que se ocupaban del

carácter y vida de un hombre virtuoso. El cementerio estaba situado en una altura, y desde la tumba de Alma se dilataba la vista por el río, campos y haciendas que regaba de la parte acá, y de la de allá por los dilatados bosques.

Hertha se sentó en el banco de musgo que había junto a la tumba y Nordin en otra que había a alguna distancia, cubierto con la yerba. El sol, evanesciéndose con su gloria, se miraba en la límpida corriente, el viento de la tarde difundía su hálito blandamente por aquel campo de redos, y los flores que cubrían las tumbas exhalaban un dulce perfume. Ambos contemplaron en silencio aquel espectáculo hasta que la luz fué ya más tibia. Hertha sentía alejado su alma del momento presente y se lanzaba en el porvenir que le parecía cada vez más claro y bello y se reflejaba en sus ojos su alma interna. Nordin, abandonándose junto a su noble amiga al encanto de sus instantes pasados, la contemplaban sin querer perturbarla con la menor pregunta, pespataando su silencio como en otros tiempos se respetaba el de la sacerdotisa. Cuando la hablaba Dios.

Hertha veía aclararse su inteligencia.

MERCADO DE LANAS

Las subastas de lanas celebradas en Londres durante la última semana han estado animadas, siendo numerosos los compradores y muy activa la demanda, y denotando los precios, firmeza y tendencia al alza. Presen-táronse a la venta unas 14.000 balas diarias vendidas en su casi totalidad.

El mercado de Amberes que abrió esta semana relativamente sostenido fué fl. jéando constantemente y cierra con las transacciones encalmadas y los precios en b. j., cotizándose: Mayo y Junio, a fr. 5 77; Julio y Agosto, a 5 80; Septiembre, a 5 82; Octubre, Noviembre y Diciembre, a 5 85; Enero-Abril, a 5 82.

Las ventas fueron en la última octava de 240.000 kilogramos diarios. En el precio de las brasas (contrato C.) sigue la firmeza cotizándose al cierre francos 195. Las ventas ascendieron en la semana a 63 balas diarias, en disponible.

El mercado del Havre señaló en el transcurso de la pasada semana relativa firmeza en los precios, pero en las últimas sesiones de la octava, es-

tos bajaron quedando al cierre flojos. Cotizanse, entrega Mayo a francos 195 00; Junio y Julio a 194 35. Agosto y Septiembre a 194 50. Octubre, a 199 75; Noviembre y Diciembre, a 192; Enero, a 190; Febrero, Marzo y Abril, a 189. Se vendieron durante la octava 375 balas diarias.

En Reims ha tenido lugar la primera venta pública, comprendiendo 30.000 toisones a 5.000 kilogramos corderos divididos en 127 lotes: 12 de éstos se adjudicaron a precios entre 2 y 2 25 francos, 48 de 1 80 a 1 95, 36 de 1 60 a 1 77 y 16 lotes de 1 45 a 1 55, otros tres lotes de cada clase inferior adjudicaron de 1 35 a 1 42 francos; los demás fueron retirados de la venta por no alcanzar los precios fijados por los propietarios. Corderos, se pagaron de 1 95 a 2 02. Por clases, se cotizaron: lanas grasas superiores finas, francos 2 a 2 25, id. corrientes finas ligeras, de 1 80 a 1 95, id. corrientes finas pesadas, de 1 65 a 1 75, id. inferiores finas y cruzadas, de 1 45 a 1 60. La próxima venta tendrá lugar el 31 del corriente.

En el mercado de Marsella sigue imperando la calma, lo que hace que se acentúe la flojedad en los precios.

Ultimamente se vendieron 180 balas Bengasi B. S. de francos 60 a 75; idem lavada a 1 25; Corasan 1.ª esquila M. B., a 0 80; Turquestan 2.ª esquila grasa, B. G. C. a 90 Chipre grasa B. (nueva), a 0 90; Rabat, peladas B., a 15 25; España id. a 1 10; Alepo, id. B. a 1 15; Caramania, idem B., a 1 00; Alepo, grasa B., a 0 70. Arribos nulos. En plaza se ha registrado pequeño movimiento de negocios.

CIRCULACIÓN MONETARIA

Según datos que tenemos a la vista, la circulación de oro, plata y papel por habitante en las principales naciones europeas, es la siguiente:

Francia, que es la primera en oro, casi duplicando a las que más oro circulante tienen, presenta pasos 21 06; plata 10 90; papel, 3 23; sumando en total 35 19.

En el oro siguen Alemania e Inglaterra, en plata y papel supera Holanda y la primera en papeles Bélgica.

En la totalidad sigue Holanda a Francia ocupando el tercer lugar

Bélgica, siguiendo Alemania, Suiza, Inglaterra, España, Dinamarca, Rumania, Austria-Hungría, Portugal, Italia, Rusia y Noruega.

El papel ocupa España el tercer lugar; en plata el noveno, y el décimo tercero en oro, no habiendo después de nosotros más que Portugal.

Rusia no figura con suma alguna en papel.

En tanto que nosotros tenemos en papel 8 64 pesos por habitante, Francia, como hemos dicho, sólo tiene 3 23; Inglaterra 2 61, y Alemania, 2 53. Portugal figura con un peso menos en papel que nosotros, siendo con Italia, Rumania y Noruega los que con menos papel cuentan.

Se ve, pues, que Francia se halla a la cabeza de todas las naciones respecto a la bondad de su moneda circulante, superando en mucho a Alemania e Inglaterra.

HUMORADAS

En un oficio:

—¿Cúme se casa usted, López?

—Sí, señor.

—Tendrá dinero la chica.

—Ni un céntimo.

—Será muy hermosa.
—Al contrario.
—Pues entonces ¿por qué se casa usted?

—Para obtener ocho días de licencia.

—Ven aquí Luisito y dile a esta señora que has ganado en el colegio el premio de Aritmética.

—En el colegio lo ha ganado Rafael, pero luego lo hemos jugado al billar y se lo he ganado yo a él.

PARA LOS HABILITADOS

En esta imprenta, Recogidas, 2, se venden Poderes y Reses de Vida a 6 y 3 pesetas el ciento. Mitad de precio, si el pedido es de un millar, y mayores rebajas en encargos importantes.

Impresos para CONSUMOS

Se vende en la imprenta de este periódico Recogidas, 2, toda la material necesaria a los pastores de consumos, como libros diarios y de recibos para la recaudación, contratos para los conciertos, actas de aforo, etcétera, etc.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL

Precios del día anterior.

Alhondía de granos.

PRECIOS DE LOS GRANOS

Alhondía de ayer. 1814 q. m.

Entrada de ayer. 1813 q. m.

Total existencia de ayer. 2 27

Existencia. 267

Quedaron. 1860

PRECIOS DEL TRIGO DE AYER

30 50 a 3 00 pta. q. métrico

PRECIOS DE OTROS GRANOS

Alhondía de 3 00 pta. a 2 17 id. q.

Alhondía de 2 00 a 3 00 id. q.

Alhondía de 2 00 a 3 00 id. q.

Alhondía de 2 00 a 3 00 id. q.

Alhondía de 2 00 a 3 00 id. q.

Alhondía de 2 00 a 3 00 id. q.

Alhondía de 2 00 a 3 00 id. q.

Alhondía de 2 00 a 3 00 id. q.

Alhondía de 2 00 a 3 00 id. q.

Alhondía de 2 00 a 3 00 id. q.

Alhondía de 2 00 a 3 00 id. q.

Alhondía de 2 00 a 3 00 id. q.

Alhondía de 2 00 a 3 00 id. q.

Alhondía de 2 00 a 3 00 id. q.

Alhondía de 2 00 a 3 00 id. q.

Alhondía de 2 00 a 3 00 id. q.

Alhondía de 2 00 a 3 00 id. q.

Alhondía de 2 00 a 3 00 id. q.

Alhondía de 2 00 a 3 00 id. q.

Alhondía de 2 00 a 3 00 id. q.

Alhondía de 2 00 a 3 00 id. q.

Alhondía de 2 00 a 3 00 id. q.

Alhondía de 2 00 a 3 00 id. q.

Alhondía de 2 00 a 3 00 id. q.

Alhondía de 2 00 a 3 00 id. q.

Alhondía de 2 00 a 3 00 id. q.

Alhondía de 2 00 a 3 00 id. q.

Alhondía de 2 00 a 3 00 id. q.

Alhondía de 2 00 a 3 00 id. q.

Alhondía de 2 00 a 3 00 id. q.

Alhondía de 2 00 a 3 00 id. q.

Alhondía de 2 00 a 3 00 id. q.

Alhondía de 2 00 a 3 00 id. q.

Alhondía de 2 00 a 3 00 id. q.

Alhondía de 2 00 a 3 00 id. q.

Alhondía de 2 00 a 3 00 id. q.

Alhondía de 2 00 a 3 00 id. q.

Alhondía de 2 00 a 3 00 id. q.

Alhondía de 2 00 a 3 00 id. q.

Alhondía de 2 00 a 3 00 id. q.

Alhondía de 2 00 a 3 00 id. q.

Alhondía de 2 00 a 3 00 id. q.

Alhondía de 2 00 a 3 00 id. q.

Alhondía de 2 00 a 3 00 id. q.

Alhondía de 2 00 a 3 00 id. q.

Alhondía de 2 00 a 3 00 id. q.

Alhondía de 2 00 a 3 00 id. q.

Alhondía de 2 00 a 3 00 id. q.

Alhondía de 2 00 a 3 00 id. q.

Alhondía de 2 00 a 3 00 id. q.

Alhondía de 2 00 a 3 00 id. q.

Alhondía de 2 00 a 3 00 id. q.

Alhondía de 2 00 a 3 00 id. q.

Alhondía de 2 00 a 3 00 id. q.

Alhondía de 2 00 a 3 00 id. q.

Alhondía de 2 00 a 3 00 id. q.

Alhondía de 2 00 a 3 00 id. q.

Alhondía de 2 00 a 3 00 id. q.

Alhondía de 2 00 a 3 00 id. q.

Alhondía de 2 00 a 3 00 id. q.

Alhondía de 2 00 a 3 00 id. q.

Alhondía de 2 00 a 3 00 id. q.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZA
MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1889 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unica aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco. 11 rs.

FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

En la imprenta de LA PUBLICIDAD
Recogidas, 2, Granada.
Se hacen toda clase de impresiones casi por el costo del papel.

MAQUINAS SINGER PARA COSER
ZACATÍN, 40
GRANADA

Las mejores máquinas para coser premiadas en todas las Exposiciones. Todos los modelos a diez reales semanales. Piezas de recambio y aparatos para todas las labores. Enseñanza y atenciones gratis. Agujas, Aceite, Algodón y Sedas superiores.

Pídanse catálogos ilustrados que se dan gratis.

FAJAS HIGIÉNICAS
especiales para reducir y corregir toda clase de enfermedades y descenso del vientre. Últimos adelantos en la construcción de corsés de todas clases
Sta. Paula, 31, entresuelo 8 (casa del Cambio)

SAN JOSÉ
Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos y Piedra Artificial en toda clase de dibujos y colores hechos con Cementos de las mejores marcas.
Fábrica de Cemento lento de
TOMÁS GARCÍA RUIZ
15, Reyes Católicos, 15.
Granada.

ABONOS
Los Sres. Roggen y C.ª proveedores de la Cámara Agrícola Oficial de Valencia ofrecen a los agricultores primeras materias para preparar los abonos de casa cultivada con arreglo a las fórmulas expresadas en la Cartilla Oficial de dicha Cámara, y para los que no quieran preparárselas, esta casa se encarga de hacerlos a la mayor economía, representando en España las más importantes casas del extranjero en Nit. at. de Sosa, Sulfato de Amónico, Superfosfato de Cal, Sales de Potasa, etc. Pueden ofrecerse a los Sres. Agricultores y Fabricantes de Guano los más ventajosos precios y las mayores garantías y garantías en que los productos que venden son siempre puros y de la más alta graduación, estando siempre sometidos al análisis Químico del Doctor don Bernarito Alhó.
Roggen y Comp.ª.—Félix Pizcueta, 1, Valencia.

LA HIGIÉNICA
Fábrica de corsés de
FRANCISCO AGUILERA
BAJO LA DIRECCION DE
Doña Margarita Molina.
ZACATÍN, 33.—GRANADA
Selconfeccionan a la medida, toda clase de corsés, corsés-fajas y fajas para caballero, con la mayor perfección, prontitud y economía.
Elegantísimos corsés para novias
Para encargos de fuera de la capital, dirigirse enviando la medida o un corsé de muestra al du.ª de esta fábrica, y a la mayor brevedad se complirán las órdenes.

STURGES Y FOLEY
(Antes Parsons, Graepel y Sturgess)
Oficinas y despacho
Alcalá 52, MADRID
Sucursal en Valladolid,
Campo Grande.
Máquinas de vapor,
bombas, prensas, tubos de todas clases.
Aparatos para hacer
gaseosas
Maquinaria de todas clases

PARA ESCRIBANOS
En la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada, se hace con la mayor perfección la documentación más usual para los señores actuarios, a precios verdaderamente módicos.
Declaraciones, Exhortos, Com. ulorios, Partes de incoación para el Fiscal y Procede de la Audiencia, p.etas 1 60 un solo ciento y 5 p.etas los quinientos ejemplares de cada modelo.
Si se reúnen varios actuarios y encargan la misma documentación por millares, obtendrán mayor rebaja.
El papel correspondiente, lo entregarán los interesados.

Establecimiento editorial y tipográfico
F. GÓMEZ DE LA CRUZ
Recogidas, 2, Granada.

Extracto del interesantísimo catálogo de los libros e impresos que se venden en esta casa

Para Habilitados de clases pasivas, tenemos poderes, fes de vidas, etc., a 3 pesetas el ciento, de medios pliegos.

Farmacéuticos: Vendemos libros recetarios, de 100 y 200 hojas, a 6 y 10 pesetas uno, encuadernados en holandesa; papel para liar, blanco y timbrado, y se sacan etiquetas de todas clases.

Libro de Cocina necesario para aprender a condimentar toda clase de comidas, a la española, 50 céntimos ejemplar.

Rifas: Centenas de números que establecen los feriantes, a 75 céntimos el ciento y cinco pesetas millar.

Vales para el Comercio en libretas talonarias, de 100 hojas, 1 peseta.—En los pedidos por mayor grandes rebajas.

Para Médicos: Para igualar y recibos para cobrarías; facturas para honorarios; certificados de defunciones; talonarios de recetas, 1 peseta el ciento, y 750 el millar en libretas.

José Zorrilla Su vida, sus obras, su muerte. Homenaje tributado a su memoria por reputados escritores versos suyos sacados.—Precio 2 pesetas.

El Indispensable Formulario original y completo para aprender a escribir cartas amorosas, particulares, comerciales, etc., y cuantos documentos oficiales se quieran reeditar.—50 céntimos.

Lotería Nacional Traslados para extender participaciones, a 75 céntimos el ciento; talonarios a 50 céntimos libreta; otros de mayoreo tamaño, 1 peseta el ciento; iguales, para varios números, 1 50 el ciento.

Las Cédulas: Preciosas colecciones de papeletas y alfileras, para echar los años en reuniones de familias, 60 céntimos.

Hay otra colección titulada Los Estrechos, con dichos de señora y dichos de caballero, que sirve para hacer más amena la velada en que se echan Las Cédulas o para cualquier otra noche en que se esté de humor amable colecciones, vales una peseta.

Método para aprender a tocar el acordeón, sin necesidad de maestro, con multitud de ejercicios y piezas facilísimas.—Precio, 2 pesetas.

Argumentos de opera y zarzuelas.—Infinitud de títulos, 15 céntimos ejemplar, 1 peseta docena, y rebajas al por mayor.

Novenas, Setenas, Quinarios, Tridenos y toda clase de oraciones religiosas, sueltas a 25 céntimos y por cientos muy baratas.

El Prestidigitador Librito que enseña a ejecutar toda clase de juegos de manos 50 céntimos.

Duplicados Comisionistas y Viajantes: talonarios, en libros, del precio que se deseen; y sueltas a 2 pesetas el ciento.

Vendidos: Talonarios, hechos libretas a 3 y a 5 pesetas; instrucciones, 50 céntimos.

Caras: Tenemos actas de matrimonios, licencias, etc., a 3 pesetas el ciento; papel de oficio con el timbre de la parroquia, 3 pesetas el sa.

Granada en verso y prosa, de las celebradas al Corpus.—Precio, 2 pesetas.

Para Comerciantes: talonarios perforados de cien hojas, para el detall, a 25 céntimos y 20 pesetas el ciento; vales, 1 peseta el ciento y 750 mil; facturas, 750 mil; cien cartas con timbre en papel comercial, 3 pesetas, y mil 1250; millar de sobres, timbrados, 750 pesetas; circulares, desde 750 el millar; tarjetas para precios, 1 peseta docena; libros para anotar los talones del P. C. 5 pesetas. Se hacen por encargo, toda clase de impresos, como prospectos, carteles, notas de precios, etc. etc.

Propietarios: Contratos para rentar fincas rústicas y urbanas, a 50 céntimos docena y 3 pesetas el ciento; recibos para el cobro de alquileres, a 650, 1 y 2 50 libro alonario.

Pagarés para hacer préstamos sin riesgo, en cuartilla, 2 pesetas el ciento y 250 en medio pliego.

El Espartaco: Historia y retrato del valiente espartaco, que murió a consecuencia de una cogida, en la plaza de Madrid, 25 céntimos.

Cristóbal Colon Biografía, y retrato al cromo del inmortal genovés. Historia del descubrimiento de América. Contiene el libro al final, un breve Guía de Granada.—Precio, 2 pesetas.

Granada en el bolsillo Guía de esta ciudad, con fragmentos del poema «Granada» del inmortal poeta Zorrilla.—Precio, 1 peseta.

El Veterinario Practico.—Todo aficionado puede hacerse veterinario con este libro, indispensable en toda casa de campo, porque enseña a curar todas las enfermedades de los animales.—Precio, 1 peseta.

Las doce cartas del sino Reflexiones y repuestas en 24 cartas, para lograr la tranquilidad del espíritu de modo sencillo y distraído 15 céntimos.

Para Consumos: Libros de recaudación, desde 1 peseta en adelante; actas de aforo, resguardos para cuentas de depósitos e introducciones y salidas, duplicados para conciertos, licencias para carnizar, etc., a los precios corrientes. Rebajas, en cantidad.

Para Juzgados Citaciones, Fe de vidas, Actas matrimoniales, Certificados de Registro civil, Licencias de enterramientos, Estados para el movimiento de población, libros, etc., etc., a 3 céntimos ejemplar de medio pliego y a 6 los de pliego; de 25 hasta 100; y de 100 en adelante, rebajas considerables.

Para Notarios: Cartas para escritura, a 6 pesetas el ciento; minutas para honorarios, y cuantos impresos necesiten.

El Médico en casa. Libro infante dispensable a toda familia, pues con él se tiene siempre el médico a mano, y libera muchas veces de la muerte, porque enseña a curar todas las enfermedades.—Vale 1 peseta.

Ella y El Barajita de Amor, para los jóvenes de ambos sexos. Es la más amena que se conoce, pues en versos picarescos, contiene 182 preguntas y respuestas, que siempre armonizan, aunque las 48 cartas se barajen un millón de veces, y son del mejor gusto: los 95 requiebros amorosos, también en verso, que avaloran la barajita.—Precio: la de lujo 1 50 y la corriente 1 peseta.